

*Ministerio de Cultura y Educación*

BUENOS AIRES, 18 JUN 1976

VISTO el Decreto Nº 540 del 1 de junio de 1976, mediante el cual se designó al profesor Rinaldo Alberto Poggi, Director Nacional de Educación Media y Superior, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de que dicho funcionario atienda el despacho de las Direcciones Nacionales de Educación Artística y de Educación Agropecuaria hasta tanto se designe a sus respectivos titulares.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Encomendar el despacho de las Direcciones Nacionales de Educación Artística y de Educación Agropecuaria al señor Director Nacional de Educación Media y Superior, Profesor Rinaldo Alberto POGGI.

2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RICARDO PEDRO BRUERA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

M.C.E.
ajm